

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PEDAGOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA:
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR EN
CUARTO, QUINTO Y SEXTO AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN
LA UNIDAD EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA DE LA CIUDAD DE
AMBATO**

**AUTOR:
WILLIAM ROLANDO PULLUPAXI AMÁN**

**TUTORA:
MARÍA ELENA ORTIZ ESPINOZA**

Quito, agosto del 2016

Cesión de derechos de autor

Yo, William Rolando Pullupaxi Amán, con documento de identificación N° 1600394892, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado/titulación intitulado: “Prácticas Pedagógicas de enseñanza religiosa escolar en Cuarto, Quinto y Sexto años de Educación General Básica en la Unidad Educativa Sagrada Familia de la ciudad de Ambato”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Ciencias de la Educación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservó los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



William Rolando Pullupaxi

C.I. 160039489-2

Quito, agosto de 2016

Declaratoria de coautoría de la docente tutora

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación:
Prácticas Pedagógicas de enseñanza religiosa escolar en Cuarto, Quinto y Sexto años de
Educación General Básica en la Unidad Educativa Sagrada Familia de la ciudad de
Ambato, realizado por William Rolando Pullupaxi Amán, obteniendo un producto que
cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana,
para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, agosto de 2016



María Elena Ortiz Espinoza

C.I. 1708841273

Ambato, 04 de mayo de 2015

Magíster
Ana María Narváez
Directora de la Carrera de Pedagogía
Universidad Politécnica Salesiana

De mi consideración:

Por medio de la presente quiero extenderle un cordial saludo a la vez felicitarla por el trabajo realizado dentro de su área, a la vez quiero dar a conocer mi aceptación y autorización para que el Sr. **WILLIAN ROLANDO PULLUPAXI AMAN**, con número de cédula 160039489-2 pueda elaborar su trabajo de titulación, desarrollando su investigación sin ningún inconveniente y realizando las observaciones, planificaciones y procedimientos que crea útiles, dentro de las instalaciones de la misma.

Atentamente,



Magíster Hno. Daniel Zuñiga
Director de la Unidad Educativa "Sagrada Familia"

Índice

Introducción	1
1. Problema	2
1.1. Descripción del problema	2
1.1.1. Antecedentes	2
1.2. Importancia y alcances	4
1.3. Delimitación.....	4
1.4. Presentación del problema	6
1.5. Objetivos	8
1.5.1. Objetivo General	8
1.5.2. Objetivos Específicos	8
2. Fundamentación Teórica y Conceptual	9
2.1. La Práctica Pedagógica y Enseñanza Religiosa en el Ecuador	9
2.1.1. Introducción.....	9
2.2. Práctica Pedagógica	10
2.2.1. Características del docente	11
2.2.1.1. Personalidad definida.....	11
2.2.1.2. Poseedor del conocimiento	12
2.2.1.3. Promotor del aprendizaje	13
2.2.1.4. Conducta ejemplar	13
2.2.1.5. Miembro de una profesión.....	14
2.3. Práctica de enseñanza.....	15
2.3.1. Definición.....	15

2.3.2.	Función del docente en la práctica de enseñanza	15
2.3.3.	Características de la práctica de enseñanza	16
2.3.4.	Componentes en la enseñanza-aprendizaje	16
2.3.4.1.	Planificación	16
2.3.4.2.	Metodología	17
2.3.4.3.	Evaluación	18
2.3.4.4.	Tareas académicas	18
2.4.	La práctica educativa de enseñanza religiosa en el Ecuador.....	19
2.4.1.	Fundamentación	20
2.4.2.	Educación religiosa como formación	21
2.4.3.	¿Por qué una enseñanza religiosa escolar?.....	21
2.4.4.	La Pedagogía Religiosa	22
2.4.5.	Aspectos relevantes de la Pedagogía Religiosa.....	23
2.4.5.1.	Lenguajes	23
2.4.5.2.	El alumno	25
2.4.5.3.	La clase de religión	25
2.4.5.4.	Materiales escolares	26
3.	Metodología	27
4.	Análisis de Resultados	32
4.1.	Planificación.....	32
4.2.	Procesos metodológicos	34
4.3.	Interacción del docente con los estudiantes	36
4.4.	Las formas de evaluación.....	40
4.5.	Las Tareas escolares.....	41

4.6. Dominio del tema /Organización del trabajo de la asignatura	43
Conclusiones	46
Referencias	50
Anexos	54

Índice de anexos

Anexo 1. Ficha de observación (Educación General Básica)	54
Anexo 2. Diario de campo	55
Anexo 3. Entrevista.....	56

Resumen

El presente trabajo es el resultado de la recopilación, análisis y desarrollo de los datos que se obtuvieron de la observación realizada a las prácticas educativas de la enseñanza religiosa en la Unidad Educativa “Sagrada Familia”. Con este se pretende evidenciar algunos aspectos de la acción pedagógica. Gracias a la colaboración de las autoridades del establecimiento educativo hemos podido palpar y tener un encuentro frente a frente con la realidad del proceso de la enseñanza religiosa. Con la ayuda de los métodos cualitativo y etnográfico, hemos llevado a cabo la recopilación y desarrollo de la información obtenida y con la fundamentación teórica se ha podido encaminar y guiar de manera clara el desarrollo del trabajo. La preocupación y el interés que la Conferencia Episcopal Ecuatoriana ha puesto sobre la enseñanza religiosa en el Ecuador, ha permitido que los agentes de Pastoral y demás personas que llevan a cabo la misión evangelizadora de Jesucristo, puedan ejecutar su labor significativamente fundamentados en los lineamientos que la Iglesia nos ofrece. De tal manera, la enseñanza religiosa pretende ofrecer frutos que nos permiten configurarnos con Cristo y llevar a cabo una formación integral del ser humano como hijo de Dios. Las conclusiones realizadas en el presente documento están encaminadas a servir como orientaciones para aquellas personas que están empezando a recorrer el camino de la Pedagogía y la enseñanza Religiosa.

Abstract

This work is the result of the collection, analysis and development of data obtained from the observation educational practices of religious education in the Education Unit "Sagrada Familia". This is to show some aspects of pedagogical action. Thanks to the cooperation of the authorities of the educational establishment we have been able to feel and have a meeting face to face with the reality of the process of religious education. With the help of qualitative and ethnographic methods, we have carried out the collection and development of the information obtained and the theoretical foundation it has been routed and clearly guide development work. The concern and interest in the Ecuadorian Episcopal Conference has placed on religious education in Ecuador, it has allowed pastoral agents and other persons who carry out the evangelizing mission of Jesus Christ, can run their significantly grounded work on guidelines the Church offers us. Thus, religious education aims to provide fruits that allow us to be conformed to Christ and to conduct a comprehensive training of the human being as a child of God. The findings made in this document are intended to serve as guidance for those who are beginning to walk the path of Pedagogy and religious education.

Introducción

El presente trabajo es producto de la observación, investigación y análisis de las Prácticas de Enseñanza Religiosa a dos docentes de la Unidad Educativa “Sagrada Familia” de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. El objetivo de este trabajo es conocer la práctica pedagógica y la enseñanza religiosa en esta institución basada en la realidad del hecho educativo entre docente y estudiante. Apoyado de elementos, autores pedagógicos y religiosos se desarrolla el análisis e interpretación del mismo.

Para comprenderlo de mejor manera, el trabajo está dividido en ocho apartados. En el primero se hace una breve introducción, en el segundo se describe toda la información sobre los motivos que inspiran la elaboración del trabajo, los antecedentes, la importancia y alcances, la delimitación del lugar donde se ha desarrollado la observación y la presentación del problema; en el tercer apartado se describe los objetivos del trabajo; en el cuarto apartado se encuentran los elementos importantes que fundamentan la práctica pedagógica y de la Enseñanza Religiosa; en el quinto apartado se detalla la metodología que se ha utilizado; en el sexto apartado se encuentra el análisis y la interpretación de la información que se ha recopilado; en el séptimo se encuentran las conclusiones y recomendaciones; y por último la bibliografía.

Se resalta la importancia, dificultades, ventajas, desventajas de la práctica pedagógica de la Enseñanza Religiosa, además, se considera de manera clara que la información, conclusiones y recomendaciones se han organizado teniendo en cuenta el interés del autor por encontrar elementos que le permitan realizar una práctica docente en la Enseñanza Religiosa en el Ecuador (ERE) de manera óptima.

1. Problema

1.1. Descripción del problema

1.1.1. Antecedentes

En la actualidad el Gobierno Ecuatoriano ha hecho algunos análisis sobre diversos aspectos que hay que mejorar del sistema ecuatoriano; uno de ellos ha sido el sistema educativo. En este sentido, la educación ha tomado un giro muy significativo desde el año 2010, la Actualización y Fortalecimiento Curricular (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010); han marcado la educación ya que ha puesto su mirada en reforzar los conocimientos educativos teniendo en cuenta las necesidades y exigencias de la sociedad actual mediante destrezas e indicadores de evaluación, que permitan llevar a cabo la construcción del Buen Vivir. El estado ecuatoriano permite la ERE, porque Ecuador es un estado laico (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011). La enseñanza religiosa dentro del sistema educativo, está dirigida por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (2013) (2013); pero, ¿cómo ha desarrollado, dirigido e impulsado la conferencia Episcopal Ecuatoriana esta responsabilidad? Con todos sus esfuerzos, por supuesto, pero se puede evidenciar que el trabajo realizado, no es suficiente.

Sin embargo, la realidad es que no existen normas, reglas claras, órganos de control que regulen, verifiquen y evidencien que la enseñanza religiosa se ejecuta de una manera satisfactoria y significativa en los establecimientos educativos. Peor aún, un análisis o un estudio minucioso sobre los aciertos y las falencias que existen en la práctica de enseñanza religiosa. Generalmente, los establecimientos educativos que se preocupan por educar en la fe católica a los estudiantes, lo hacen de una manera voluntaria y libre ya que no existen

parámetros claros que rijan la enseñanza religiosa en cada establecimiento educativo, peor aún, de manera común en todo el Ecuador.

La falta de preocupación de los organismos responsables y del mismo estado ecuatoriano sobre la ERE dentro del sistema educativo, ha permitido que existan muchas falencias en este ámbito, y de manera concreta, la pérdida de conciencia del valor de la materia o asignatura de enseñanza religiosa. Como se puede evidenciar en nuestro diario vivir, no se ha podido definir o llegar a un acuerdo común, por lo menos, en el nombre de la asignatura, en algunos establecimientos educativos de carácter Fiscomisional la denominan “Valores” en otros “Religión”, “Moral Católica”, entre otras.

En la búsqueda de información sobre el análisis de la práctica pedagógica en la enseñanza religiosa realizada en los trabajos de grado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Técnica Particular de Loja y la Universidad Politécnica Salesiana, que entre otras ofertan la Carrera de Pedagogía, se pudo evidenciar existen tres trabajos de grado en la Universidad Politécnica Salesiana sobre la práctica pedagógica de la enseñanza religiosa; trabajos que se los puede encontrar en el repositorio digital de la Universidad Politécnica Salesiana. En ellos se puede hallar un minucioso análisis de las prácticas pedagógicas de la ERE en establecimientos educativos de diferentes lugares del país en ciertos grados de educación general básica. En el análisis de cada uno de los trabajos, se encontraron tres semejanzas que giran en torno a la práctica de la ERE como: la importancia de la asignatura en la formación integral del estudiante, la formación de calidad que los docentes deben poseer y la necesidad de planificar cada clase de religión. De manera específica el Lic. Marco Nugra resalta la importancia de los recursos didácticos en la ERE, identifica la necesidad de compartir experiencias entre los docentes de la

asignatura de Religión y destaca la importancia de la materia para que forme parte de la malla curricular (Nugra, 2015). Por otra parte en el trabajo de la Lcda. Katty Capelo se habla de la importancia y la necesidad de la formación docente, además, enfatiza en el rol de la evaluación dentro del proceso educativo religioso e invita a continuar con una reflexión más comprometida sobre la ERE (Capelo, 2016) y finalmente el trabajo de la Lcda. Erika Camino considera que el ambiente escolar y su carácter religioso ayudan a que la formación sea un poco más cercana y vivencial (Camino , 2015).

1.2. Importancia y alcances

Teniendo en cuenta esta premisa, estoy convencido que el análisis y desarrollo de un trabajo que permita observar, explorar y reconocer la realidad de la práctica docente de la enseñanza religiosa, sería muy interesante y muy significativo ya que nos permitiría comprender los aciertos, errores, debilidades, fortalezas, falencias y frutos de la enseñanza religiosa, de manera particular en esta institución y de cierta manera las prácticas de la enseñanza de la ERE.

Con todo lo anteriormente mencionado, queda claro que con este trabajo estaríamos iniciando un camino que nos permitiría comprender una parte de la enseñanza religiosa en el sistema educativo ecuatoriano, y en cierta medida un currículo concreto donde se fundamente la enseñanza religiosa.

1.3. Delimitación

El presente trabajo de investigación como se dijo anteriormente se llevó a cabo en la “Unidad Educativa Sagrada Familia en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua; la institución educativa es de carácter particular, está dirigida por Religiosos de la

Congregación de “Hermanos de la Sagrada Familia”, comunidad religiosa fundada en Francia y que por su carisma se dedica a la educación, al servicio de la Iglesia en la animación litúrgica y la catequesis.

Un dato importante sobre este establecimiento es que esta Unidad Educativa es la primera obra propia de la Congregación de los “Hermanos de la Sagrada Familia” en Ecuador; motivo por el cual, han depositado todo su esfuerzo y dedicación en la construcción de la infraestructura del plantel sin escatimar gasto alguno en todos los sentidos, con el fin de brindar una educación integral óptima y de calidad. Aproximadamente el 85% de los estudiantes pertenecen a una clase social alta y media.

Los docentes que desempeñan la labor educativa en esta institución se someten a rigurosas pruebas de conocimientos y aptitudes para formar parte de la misma ya que el Rector del establecimiento tiene la visión clara de ofertar una educación integral de calidad en todos los sentidos; los docentes de este plantel trabajan mediante un contrato de servicios.

La Unidad Educativa “Sagrada Familia” cuenta con 896 estudiantes; 38 docentes. Hasta la actualidad desempeña sus funciones con la autorización del Ministerio de Educación de la Provincia de Tungurahua, desde 1ro EGB hasta 10mo EGBS.

El establecimiento se caracteriza por diferenciar los paralelos de cada grado por colores y no por letras; por ejemplo: 1ro EGB Amarillo, 1ro EGB Azul, 1ro EGB Rojo. La observación de la Práctica Pedagógica en la Unidad Educativa “Sagrada Familia”, se realizó a dos docentes de Educación General Básica Media.

Por motivos de respeto, consideración y protección a los docentes que colaboraron con la observación de la práctica pedagógica en la asignatura de Religión los nombraremos como docente 1 (D1) y docente 2 (D2).

Los docentes mencionaron que las autoridades así como les exigen que impartan la asignatura de religión, de la misma manera se preocupan de la formación religiosa de ellos para poder llevar a cabo las clases de religión con los diferentes grados, y que a pesar de que solo existen tres encuentros en el año lectivo, aprovechan y dan todo de sí para poder desempeñar su labor docente de manera significativa.

Para realizar el análisis de la práctica pedagógica a los docentes de dicho establecimiento educativo, las observaciones tuvieron unas categorías pedagógicas que permitieron guiar el estudio: la planificación, estructura metodológica, interacción del docente con los estudiantes, evaluación y tareas académicas. Estos elementos fueron de mucha ayuda ya que son parámetros importantes de la práctica pedagógica, los cuales permitieron seleccionar la información de manera objetiva.

1.4. Presentación del problema

Teniendo en cuenta mi experiencia personal y las experiencias de los diferentes agentes de pastoral, docentes, estudiantes, padres y madres de familia que he tenido la oportunidad de conocer y dialogar sobre la enseñanza religiosa en el Ecuador, o de manera más clara de la materia de Religión en algunas Unidades Educativas; puedo mencionar que verdaderamente me preocupa todas las falencias y la falta de interés que existen en la ERE por parte de estudiantes y docentes ya que no se considera el valor y la trascendencia en la formación integral de los y las estudiantes.

He sido testigo en algunas veces que los mismos docentes de un establecimiento educativo se han metido en la cabeza la idea de que cualquier evento que haya que realizarse en el grado o alguna actividad de cualquier tipo (recuperación de un trabajo, ver una película, encuentros deportivos, cumpleaños, etc.) debe realizarse en la hora de religión porque “simplemente es Religión”, perjudicando ellos mismos la educación de los estudiantes y dejando sin validez la importancia de todas las maravillas que abarca.

De la misma manera afecta mucho la falta de conocimiento y de formación por parte de los padres de familia que se acercan a los docentes que imparten la asignatura de religión, para reclamarles por qué sus hijos no tienen una calificación de diez, si la asignatura de Religión es fácil, “Si solo hay que rezar”.

Si bien es cierto, los docentes reciben tres encuentros de formación de enseñanza religiosa cada año, pero, la realidad es que no es suficiente, ya que el mensaje que se quiere transmitir a los estudiantes, algunas de las veces llegue de manera tergiversada; otras veces, enseñando lo que se piensa que podría ser por desconocer la realidad de los temas de estudio.

Tuve la oportunidad de conocer un caso, donde un docente de Química y Biología por llenar su carga horaria le asignaron la materia de religión; el docente ingresaba al salón de clase, se sentaba en su escritorio, solicitaba a los estudiantes que llenen las actividades de la página que les tocaba ese día escribiendo lo que quiera simplemente cuando tocaba entregar promedios les ponía una calificación de 10 puntos, argumentando que él no sabía nada de Religión, por tanto todos tenían diez.

La inexistencia de una metodología común para la ERE, la falta de homogeneidad en los temas de formación religiosa, la variedad de textos y libros de religión, la falta de formación en los docentes que colaboran con la enseñanza religiosa, entre otros; no permiten muchas de las veces que la enseñanza religiosa sea tomada en serio y se le conceda la importancia que se merece.

Por estos motivos se pretende conocer, analizar, investigar y aportar de manera objetiva elementos que permitan orientar de manea plena el sentido de la ERE. Cómo no luchar en contra de toda esta desinformación que existe en el mundo actual, cómo no luchar por devolverle el valor y la importancia a esta valiosa asignatura de formación religiosa y cristiana que tanta falta nos hace para guiar a los niños, adolescentes y jóvenes en el mundo de hoy.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Analizar las prácticas pedagógicas de la Enseñanza Religiosa de 4to, 5to y 6to grado de Educación General Básica en la Unidad Educativa Sagrada Familia en la ciudad de Ambato. (Nugra, 2015)

1.5.2. Objetivos Específicos

- Fundamentar teóricamente la práctica pedagógica y la enseñanza religiosa en el Ecuador.
- Identificar y analizar los elementos que se utiliza en la práctica pedagógica de la enseñanza religiosa por medio de la observación y recopilación de la información.

2. Fundamentación Teórica y Conceptual

2.1. La Práctica Pedagógica y Enseñanza Religiosa en el Ecuador

2.1.1. Introducción

La preocupación por el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en muchos países es un aspecto prioritario dentro de las reformas educativas. Continuamente se busca interactuar con el docente porque se reconoce la importancia de su participación en el desarrollo del proceso educativo y son ellos quienes finalmente le dan forma y contenido a las propuestas educativas.

Además, con el tiempo los pueblos cambian y se desarrollan, y las necesidades de la sociedad cambian también. La educación básica tiene que responder a estas necesidades, por lo que el papel de los maestros no puede ser siempre igual. Las tendencias en cuanto a la educación básica demandan un maestro cada vez más preparado para enseñar a sus alumnos a entrar en contacto con el conocimiento y a apropiarse de él, a generar situaciones de aprendizaje que les permita palpar la construcción del nuevo conocimiento. Pero, también demandan un maestro que acompañe a sus alumnos, durante el tiempo que permanezca en contacto con ellos, su formación como personas, como ciudadanos que coadyuven a una mejor convivencia en nuestro mundo (Fierro, Fortoul, & Rosas, 1999).

Al poner nuestro interés en la acción educativa que se desarrolla en el aula de clase, es necesario empezar definiendo algunos términos que serán el eje transversal de este trabajo como: la práctica pedagógica, práctica de enseñanza, proceso de enseñanza-aprendizaje, elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, relación con la didáctica y la enseñanza religiosa en el Ecuador.

2.2. Práctica Pedagógica

Al hablar de la práctica pedagógica, viene a mi mente una pregunta que deberían hacerse todos los docentes ¿cómo llevo a cabo o desarrollo mi práctica pedagógica? Estoy convencido que uno de los elementos importantes en la vida profesional de un docente debe ser la reflexión pedagógica, ya que esta interrogante permite llevar a cabo un pleno desenvolvimiento y desarrollo como docente con los alumnos y sus necesidades. La importancia de la práctica pedagógica radica en este contexto; ser un docente capaz, preparado, eficiente y eficaz que sepa encaminar y guiar el conocimiento de una manera óptima, plena y eficaz.

De esta manera Achilli (1988) considera la Práctica Pedagógica “al proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación docente-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender” (pág. 3).

“Las prácticas pedagógicas tienen como actores principales al docente y al dicente, en esta interacción se general logros, problema y desafíos” (Nugra, 2015, pág. 10)

Si tenemos en cuenta estas premisas, queda claro que la práctica pedagógica es una labor muy delicada que no cualquier persona puede hacerlo. No es fácil para una persona que no posee una preparación Pedagógica ser capaz de llevar a cabo un proceso educativo significativo; por un lado se encuentran los conocimientos que es fundamental en la formación del docente, y por otro, la forma de encaminar esos conocimientos.

Por este motivo la práctica pedagógica posee ciertas cualidades para poder llevarse a cabo. Además, existen algunas características propias de los docentes que permiten que se desarrolle con satisfacción esta acción pedagógica, se presentan algunas características

básicas que deben estar presentes en todo profesor: Y junto con el alumno, es fundamental el papel del profesor. Un planteamiento pedagógico como el que expresamos requiere una mediación educativa que va más allá de la mera transmisión de conocimientos. La primera tarea del docente será la de mantener durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje el hilo conductor de lo que se está investigando y descubriendo; para ello deberá tener bien claro cuál es el punto de partida, hacer un seguimiento detallado del proceso, ofrecer materiales adecuados a las características del alumnado, contrastar las conclusiones a las que se lleguen en cada caso, comprobar si se han conseguido los objetivos planteados y evaluar la totalidad del proceso efectuado. Obviamente, para llegar a este nivel es preciso exigir una adecuada formación académica y pedagógica a los profesores de religión. (García Garrido, 1999)

2.2.1. Características del docente

2.2.1.1. Personalidad definida

El docente actualmente está inmerso en una sociedad que exige cualidades y características que algunas de las veces van más allá de sus responsabilidades. Se puede evidenciar en nuestro país y en diferentes establecimientos educativos, que el docente no solamente se encarga de la acción educativa, sino también debe actuar como: facilitador del aprendizaje, orientador, planificador del currículum, diagnosticador de necesidades e intereses, evaluador de aprendizajes, organizador de las actividades extraescolares, colaborador en la organización de la institución, vigilante de alumnos en el recreo, entre otras; esto nos alienta a desarrollar una personalidad que nos permita sobrellevar de alguna manera todas estas exigencias.

Básicamente implica tener la personalidad diferente de otros profesionales como son:

- Una personalidad dotada de gran capacidad de afecto, pues desde la apatía o desde la indiferencia no es posible incitar a aprendizaje alguno.
- Una persona comprometida con la enseñanza.
- Una persona colaboradora y entregada.
- Una persona que sepa construir relaciones humanas auténticas.
- Una persona que sepa crear una ambiente de clase socialmente justo y democrático para todos los niños y adolescentes (Arends, 2007)

En el fondo muchos ciudadanos piensan que lo que hace un profesor lo puede hacer cualquiera. Se piensa que la docencia no es verdaderamente una profesión como las demás profesiones (medicina, abogacía, ingeniería...), sino más bien una simple ocupación para la que solo basta buena voluntad, sentido común y saber tres o cuatro cosas. (García Garrido, 1999).

2.2.1.2. Poseedor del conocimiento

El segundo componente que caracteriza la función docente incide en el ámbito del saber. (teórico y práctico), que debe poseer el docente. El docente experto de un determinado campo debe poseer un conocimiento de la materia y un conocimiento didáctico de la materia que enseña (Grossman, 1990).

García Garrido (1999) incluso habla de que el docente debe ser especialista de un saber, aunque considera que esto no debe ser interpretado de manera abusiva, pues el profesor debe ser a la vez <<humanista>> y estar abierto a un conocimiento humano que no puede ser reducido a una única especialidad.

2.2.1.3. Promotor del aprendizaje

No basta con que el docente tenga una serie de conocimientos sobre la enseñanza, debe tener, además un conocimiento didáctico, de cómo transmitir este conocimiento a los alumnos (Grossman, 1990), pues lo decisivo es que consiga <<producir aprendizaje>>. El profesor debe tener una <<capacidad de promover aprendizaje >> sin la cual toda enseñanza resulta no solo inútil, sino incluso contraproducente, la profesión docente no reside básicamente en poseer un conocimiento sobre las materias y transmitirlo directamente a los alumnos. Las profesiones no se llevan a la práctica en un proceso de aplicación directo del conocimiento que se obtiene en la facultad a la realidad de los contextos problemáticos. Si esto fuera así, las profesiones no serían tan complejas de llevarse a la práctica.

Todo lo que se aprende en la facultad pasa por el filtro de sistema de creencias personal del futuro profesional, y cuando se aplica cualquier tipo de conocimiento a la práctica, se hace un juicio sobre ventajas, inconvenientes, posibilidades, incompatibilidades, etc. En cualquier actuación se produce un proceso de juicio, que es una de las características que definen a los profesionales expertos.

2.2.1.4. Conducta ejemplar

En el ámbito de la enseñanza religiosa se considera de manera especial el comportamiento de los docentes, ya que al ser una asignatura que por una parte transmite la doctrina cristiana, por otra es una asignatura que no se queda en los libros y en los cuadernos, sino que nos invita a ponerla en práctica, a hacerla vida. Aquí radica la importancia del ejemplo de vida que debe transmitir un docente de enseñanza Religiosa.

Hoy en día cuando uno habla de ejemplaridad del docente, hay inmediatamente alguien que le acusa de estar haciendo <<moralina>>, y sin embargo pocas cosas hay tan claras como la del que el alumno aprende siempre mucho más por los ojos que por los oídos, en especial si se trata de un niño o de un adolescente. Al alumno escasa credibilidad le merece quien el insite en leer a los clásicos, mientras lee la prensa deportiva; escaso amor al estudio puede infundir quien no manifiesta curiosidad alguna por estar al día en su especialidad (García Garrido, 1999, pág. 437).

2.2.1.5. Miembro de una profesión

Los profesionales en cualquier profesión suelen trabajar con colegas. En el caso concreto de la profesión docente, el profesorado trabaja con otros colegas de forma colaborativa significativa: el trabajo de los profesores en las escuelas, es algo más que la suma de las partes individuales. Al igual que en las clínicas u hospitales donde se proporciona un servicio médico organizado y coordinado con una serie de normas prácticas, las escuelas que proporcionan ambientes adecuados para el aprendizaje y la enseñanza requieren el esfuerzo común de todos los miembros (Shulman, 2004).

Con lo expuesto anteriormente, se da por hecho que las Prácticas Pedagógicas incluyen las prácticas de Enseñanza; por esta razón trataré de resaltar algunas de las muchas ideas centrales sobre la enseñanza como tal en el aula y algunas categorías o componentes que nos ayudan para que la enseñanza sea verdaderamente significativa y eficaz como lo veremos a continuación.

2.3. Práctica de enseñanza

2.3.1. Definición

“La práctica de enseñanza implica: transmitir un conocimiento o un saber, favorecer el desarrollo de una capacidad, corregir y apuntalar una habilidad y guiar una práctica” (Davini, 2008, pág. 16)

Con esta definición podemos dejar claro que la práctica de enseñanza se fundamenta en el pleno desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y todas las componentes que esto implica. Aquí no simplemente se analiza la formación, o los saberes, cualidades y actitudes, entre otras, sino la forma y el método de cómo estos conocimientos van a poder alcanzar la meta educativa.

2.3.2. Función del docente en la práctica de enseñanza

La función de quien enseña es coordinar y conducir la enseñanza. Aunque también aprenda al hacerlo (toda experiencia es siempre un aprendizaje), su función en el sistema es enseñar y conducir el proceso en cuanto a quien pretende (individuo o grupo), su rol es aprender, pero también pone sus reglas, es decir, no es un espectador pasivo (Davini, 2008, pág. 21).

“El docente es el mediador entre los alumnos y el conocimiento, teniendo en cuenta sus necesidades y su contexto” (Davini, 2008).

2.3.3. Características de la práctica de enseñanza

La enseñanza siempre implica intenciones de transmisión cultural de una muy variada gama de contenidos y del desarrollo de diversas capacidades en quienes aprenden, desde habilidades y destrezas prácticas, desarrollo del pensamiento, hasta resolver-problemas, interactuar y participar con otros, o asumir valores sociales (Davini, 2008, pág. 31).

El docente durante el proceso, estimulará la libre expresión de saberes y experiencias, promoverá relaciones e interacciones simétricas entre quienes aprenden y los incluirá en la reflexión y en las decisiones, como buen resultado, buscará la progresiva autonomía de quienes aprendan (Davini, 2008, pág. 29).

2.3.4. Componentes en la enseñanza-aprendizaje

La práctica de enseñanza se encarga de orientar, planificar, socializar, dinamizar, organizar, seleccionar, elaborar recursos, evaluar, entre otras elementos que permiten que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea pleno; en esta virtud, pondré de manifiesto algunas categorías que el docente tiene en cuenta al momento de realizar la acción educativa, recalcando su importancia y validez, entre otras: la planificación, la metodología, la evaluación, las tareas académicas.

2.3.4.1. Planificación

Evidentemente en cualquier actividad formal que se realice o se lleve a cabo es necesario una organización. Esta organización nos permitirá llevar a cabo las actividades de manera

clara y precisa con el fin de conseguir el objetivo que nos hemos planteado. Lo mismo sucede en la educación; existe un elemento o una categoría en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite a los docentes organizar su práctica pedagógica de tal forma que se puedan conseguir los objetivos que en la misma se han planteado. Ignorar el uso y la práctica de este elemento educativo nos conduciría simplemente a ejecutar la acción educativa de una manera mediocre y sin sentido.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la planificación del docente es un instrumento de trabajo indispensable para su labor cotidiana, por lo que se hace indispensable pensarla de manera tal que facilite dicha labor. Además, no se propone un modelo como único o mejor, se trata más bien de acercar elementos que le docente pueda utilizar de acuerdo a sus necesidades y construir sobre esta base la planificación que considere más conveniente y variable para trabajar. Por último menciona que la planificación como elemento articulador de una determinada concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje y la práctica áulica requiere que sea flexible y dinámica (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de La Rioja, 2016)

2.3.4.2. Metodología

La metodología es una herramienta que se usa para organizar una actividad, objetivo o meta que se quiere conseguir. Esta a su vez está compuesta por varios elementos que permiten ejecutar de mejor manera lo que se quiere conseguir, entre otros: conocimientos, hipótesis, ideas, datos, comentarios y conclusiones. Dicho de otra manera, la metodología es la forma como organizamos los datos obtenidos de tal manera que podamos conseguir un objetivo (Gurrola, 2012).

2.3.4.3. Evaluación

La práctica de evaluación es un elemento imprescindible dentro del proceso educativo ya que nos permite de manera objetiva, realizar correcciones y mejoras del proceso de enseñanza aprendizaje. Escrito de otra manera, se puede decir, que la actividad de evaluación no debe faltar en el desarrollo del tema tratado en el salón de clase, ya que nos permite identificar lo que no se ha comprendido en su totalidad y de esta manera poder reforzar el conocimiento y poder completarlo.

En este sentido, sobre la evaluación educativa Di Caudo (2010), señala tres ideas importantes: la evaluación es un instrumento de regulación de los procesos de aprendizaje, las prácticas evaluativas tienen la finalidad de autocorregir la acción educativa de forma continua y que la evaluación deberá colaborar en la regulación y orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje, a través de una evaluación formativa y continua.

2.3.4.4. Tareas académicas

Las tareas escolares constituyen una herramienta necesaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos van a permitir por un lado poner en práctica en casa lo que hemos aprendido en la escuela y por otro reforzar las destrezas adquiridas en el periodo escolar (Standaert & Troch, 2013).

Después de haber descrito todas las herramientas y elementos que abarcan la práctica pedagógica y la enseñanza educativa como tal, pasaremos a encontrar las luces que van a guiar la enseñanza religiosa. Esta va a estar enmarcada dentro de los escritos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

2.4. La práctica educativa de enseñanza religiosa en el Ecuador

La educación religiosa ha logrado instituirse en nuestro país gracias a los acuerdos entre el Estado y la Iglesia. Estos acuerdos han permitido que la formación del estudiante sea integral y significativa; como lo indican los siguientes textos:

El gobierno del Ecuador garantiza en la República la libertad de enseñanza. La iglesia Católica tiene, pues, derecho de fundar planteles de enseñanza, proveyéndoles de personal suficientemente idóneo, y de mantener los existentes. En consecuencia, el Gobierno se obliga a respetar el carácter propio de esos institutos; y, por su parte, la Iglesia se obliga a que ellos se sujeten a las leyes, reglamentos y programas de estudios oficiales, sin perjuicio del derecho de la Iglesia de dar, además, a dichos planteles carácter y orientación católicos (Registro Oficial, 1937)

El Ministerio de Educación con fecha 24 de junio de 2015 emite el acuerdo ministerial N° MINEDUC-ME-2015-00123-A en el que decreta:

Autorizar a las instituciones educativas fiscomisionales y particulares confesionales para que se pueda impartir como asignatura dentro de la malla curricular la enseñanza religiosa con un máximo de dos horas académicas por semana, sin afectar las áreas básicas del currículo nacional obligatorio. La asignatura tendrá la calificación cuantitativa, sin embargo ésta no será considerada en el cómputo general en caso de cambio a otra institución educativa. . (Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial 2015-00123-A, 2015). (Nugra, 2015, pág. 13)

2.4.1. Fundamentación

En la actualidad, la formación integral del estudiante cada vez va perdiendo su esencia, y poco a poco se va desvirtuando el sentido pleno de la formación del estudiante y del ser humano. Ante esta realidad, la Iglesia Ecuatoriana ha puesto su mirada y preocupación sobre la educación integral de los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país. Su preocupación nos ha encaminado a mirar con ojos de la fe la compleja realidad de nuestro mundo para discernir en ella los signos de los tiempos que constituyen ámbitos de evangelización (Conferencia Episcopal Ecuatoriana-Comisión episcopal de Educación y Cultura, 2013).

La educación integral no se fundamenta solamente en la construcción del conocimiento como tal sino también en la concepción integral de la persona, la cual conlleva considerarla en sus diferentes dimensiones: biológica, psicológica, social y espiritual.

De esta manera la Iglesia está convencida que la educación religiosa, es una exigencia imprescindible dentro del sistema educativo, ya que funda, potencia, desarrolla y completa la acción educadora de la escuela; “en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, ayuda a tejer una convivencia en justicia y en paz, recreando especialmente los vínculos humanos” (Conferencia Episcopal Ecuatoriana-Comisión episcopal de Educación y Cultura, 2013, pág. 6).

De esta forma se hace realidad la intención del Estado Ecuatoriano en la Ley Orgánica de Educación Intercultural al destacar entre los fines de la educación en nuestro país los siguientes aspectos:

- El desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
- El fortalecimiento de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades.
- El desarrollo de la identidad nacional.
- El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2013).

La Educación Religiosa puede desarrollarse mediante la puesta en práctica de diversas modalidades pero la que nos interesa es la Educación Religiosa como área del conocimiento y de la formación.

2.4.2. Educación religiosa como formación

En esta práctica, la Educación Religiosa se desarrolla con estándares, tiempo, docente, textos y materiales específicos, igual que una asignatura del currículo. El conocimiento religioso tiene fines formativos, propiciando también la relación e integración con las demás áreas del conocimiento.

2.4.3. ¿Por qué una enseñanza religiosa escolar?

Porque, siendo una necesidad el que la dimensión religiosa se integre en los procesos de transmisión de la cultura, es, consecuentemente, una exigencia del sistema escolar, y, en

su raíz, un derecho del educando tutelado por los padres. En síntesis, entendemos la enseñanza religiosa como materia escolar ordinaria, por ser exigencia de la escuela. La entendemos como confesional, entre otras razones, por ser un derecho de los padres el educar a sus hijos según sus propias convicciones. Y finalmente, la concebimos como síntesis de la fe y cultura ofrecida al alumno, por ser inseparable de la formación humana (Conferencia Episcopal Ecuatoriana-Comisión episcopal de Educación y Cultura, 2013).

Hay que tener en cuenta que no se deben reducir los objetivos últimos de esta enseñanza a la información sobre el fenómeno religioso, ni a la educación de la religiosidad en general. No hay que proponerse tampoco transmitir todas las dimensiones de la catequesis; la plena iniciación en la experiencia cristiana, en el compromiso de la fe y la integración en la comunidad eclesial deben realizarse más propiamente en las instituciones de la Iglesia.

Se considera que, como servicio eclesial, se debe ofrecer una enseñanza religiosa confesional: en primer lugar, escolar: y por tanto, con el rigor intelectual y con el estatuto académico de toda disciplina, y en segundo lugar, confesional: es decir, impartida desde una actitud confesante y garantizada, en cuanto a contenidos y métodos, por la Iglesia (Conferencia Episcopal Ecuatoriana-Comisión episcopal de Educación y Cultura, 2013).

2.4.4. La Pedagogía Religiosa

Tan importante como el contenido, es la forma en la que se presenta el mensaje cristiano en el ámbito de la enseñanza religiosa escolar. Y en este ámbito, la pedagogía religiosa constituye una fortaleza educativa que hemos de saber transmitir a los educadores para que estos la hagan llegar a las aulas.

Al hablar de pedagogía religiosa aplicada a la clase de religión, partimos del mismo acontecimiento de la Revelación de Dios en la historia de la humanidad. En efecto, Dios, al revelarse a los hombres, ha utilizado una pedagogía que constituye el modelo de referencia para la educación religiosa: Dios mismo, a lo largo de toda la historia sagrada y principalmente en el Evangelio, se sirvió de una pedagogía que debe seguir siendo el modelo de la pedagogía de la fe. La pedagogía religiosa ha de ser respetuosa con el proceso gradual y el particular itinerario vital y de fe de los educandos. Concebir la educación en forma de proceso ilumina a la misma pedagogía religiosa que entiende igualmente que el proceso vital del educando va marcando la línea de progresión en la capacidad para admitir cada uno de los contenidos nucleares del mensaje cristiano de una forma adaptada y asequible para cada edad, en función del ritmo que marca la historia particular de cada alumno (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2013). (Nugra, 2015, pág. 17)

2.4.5. Aspectos relevantes de la Pedagogía Religiosa

2.4.5.1. Lenguajes

Uno de los rasgos de la pedagogía religiosa es la atención a los diversos lenguajes en juego. Por un lado, el lenguaje bíblico es punto de referencia básico para los creyentes, que lo entienden como revelación divina. Interpreta el texto en este contexto y valora el testimonio de los creyentes como modelo de respuestas a la interpelación de Dios. En segundo término, el lenguaje doctrinal ayuda a comprender adecuadamente las fórmulas

en las que la Iglesia expresa su fe y su doctrina; reconoce la experiencia que expresan esas fórmulas y las sitúa en su contexto cultural e histórico; valora el significado de las fórmulas doctrinales como síntesis de la fe y las relaciona con el lenguaje de la cultura y formas actuales de pensamiento. En tercer lugar, el lenguaje moral descubre los criterios en que se fundamenta la conducta cristiana y los compara con los valores vigentes en la sociedad y cultura actuales. También enseña a formular el juicio moral a partir de los criterios cristianos y a aplicarlo a casos concretos que manifiesten la coherencia entre juicio moral y conducta cristiana. Por último, el lenguaje litúrgico muestra la adecuación entre el signo litúrgico y las actitudes que, por su medio, expresan los creyentes; descubre la experiencia que suscita cada signo litúrgico y enseña qué es rezar. La atención a esta diversidad de lenguajes se hace más evidente cuando lo que está en juego es una pedagogía de carácter inductivo y significativo. En este sentido, nos hacemos eco del Directorio General de Catequesis cuando expone que:

El método inductivo consiste en la presentación de hechos (acontecimientos bíblicos, actos litúrgicos, hechos de la vida de la Iglesia y de la vida cotidiana...) a fin de descubrir en ellos el significado que pueden tener en la Revelación divina. Es una vía que ofrece grandes ventajas, ya que es conforme a la economía de la revelación (modo de actuar Dios en la historia de la salvación). También es conforme a las características propias del conocimiento de fe, que consiste en conocer a través de signos. El método inductivo no excluye, antes bien exige el método deductivo... Pero la síntesis deductiva tendrá pleno valor sólo

cuando se ha hecho el proceso inductivo (Conferencia Episcopal Ecuatoriana-Comisión episcopal de Educación y Cultura, 2013, pág. 13)

2.4.5.2. El alumno

Por otra parte, un proceso pedagógico como el que aquí se describe precisa considerar a los niños y a los jóvenes como protagonistas activos y comprometidos en su propia formación. Los materiales educativos que han de sostener esta propuesta no pueden quedarse en la exposición pormenorizada de muchos contenidos, con una metodología centrada en la exposición a cargo de los docentes y que requiera muy poca participación por parte de los alumnos. Estamos de acuerdo en superar un modelo de enseñanza que considera a los alumnos como receptores acríticos y “vacíos” que se van “llenando” con las explicaciones del profesor. La mente del alumno no está vacía; hay que contar con las experiencias previas, con los significados que en cada familia el alumno ha ido aprendiendo, con los preconceptos que moldean su mente. Solo teniendo en cuenta estos conocimientos previos, como datos de realidad, podemos emprender la noble tarea de educar y solo desde ahí el alumnado podrá crecer y construir nuevos conceptos, procedimientos y actitudes que arraiguen verdaderamente en su interior (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2013).

2.4.5.3. La clase de religión

En el ámbito escolar cada materia tiene su lugar y su tiempo en el horario lectivo; en la clase de religión cada profesor ha de crear un ámbito en el que se entrecrucen el ambiente de trabajo intelectual, la capacidad para suscitar la pregunta y la búsqueda, el rigor científico y metodológico, la capacidad de dejarse permeabilizar por el mensaje religioso

conocido y la capacidad para incidir sobre la realidad desde el mensaje religioso interiorizado.

2.4.5.4. Materiales escolares

Con el objetivo de ofrecer una adecuada y sistemática oferta educativa en el campo de la religión católica, entendemos que poner a disposición, tanto del alumnado como del profesorado, materiales escolares dignos, pedagógicos y rigurosos, constituye un signo de normalización de la asignatura de religión católica en el currículum académico; igualmente se constituirá de esta manera como un instrumento privilegiado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. En efecto, estos materiales ofrecen al profesor una base sólida sobre la que instruir y hacer llegar de manera asequible, pedagógica y correcta los lineamientos aquí propuestos y sus múltiples aplicaciones; por otra parte, al alumnado le ofrece la posibilidad de seguir el trabajo académico de manera progresiva, constructiva y didáctica, de forma que tanto en el aula como en el hogar familiar puede ir trabajando los distintos aspectos y dimensiones que los referidos materiales proponen (Conferencia Episcopal Ecuatoriana-Comisión episcopal de Educación y Cultura, 2013).

Después de investigar sobre los temas y aspectos que van a guiar nuestro trabajo basado en la Práctica de enseñanza y la educación religiosa, entraremos de lleno a describir los métodos que nos ayudarán a identificar la naturaleza profunda de las realidades y objetos de nuestro interés. Los métodos son: método cualitativo y método etnográfico.

3. Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se utilizará el método cualitativo. El método cualitativo, trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante (Martínez, 2006).

“El término "cualitativo", ordinariamente, se usa bajo dos acepciones. Una, como cualidad: "fulano tiene una gran cualidad: es sincero". Y otra, más integral y comprehensiva” (Martínez, 2006, pág. 127), como cuando nos referimos al "control de calidad", donde la calidad representa la naturaleza y esencia completa y total de un producto.

Cualidad y Calidad vienen del mismo término latino qualitas, y éste deriva de qualis (cuál, qué). De modo que a la pregunta por la naturaleza o esencia de un ser: ¿qué es?, ¿cómo es?, se da la respuesta señalando o describiendo su conjunto de cualidades o la calidad del mismo (Martínez, 2006, pág. 127)

De esta manera el método cualitativo nos será muy útil para poder identificar los elementos, aspectos y cualidades necesarias para poder desarrollar el presente análisis.

Por otro lado, para conocer la práctica de la enseñanza religiosa se hizo un trabajo de tipo etnográfico. La etnografía consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los

participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe.

Se traduce etimológicamente como el estudio de las etnias y significa el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias, es decir, que, “describe las múltiples formas de vida de los seres humanos” (Martínez:1994:10) (Sandoval, 2003, pág. 1)

Desde esta perspectiva, el método etnográfico nos será de mucha utilidad, ya que nuestro objetivo es recopilar toda la información que surja o aparezca dentro de la observación de la práctica pedagógica de la enseñanza religiosa. En un primer momento pondremos todo el interés en la observación, la observación va a constituir una parte fundamental en la recopilación de datos en las fichas de observación; donde encontramos algunos parámetros y ciertas pautas que ayudarán a delimitar y escoger los datos que serán importantes para más adelante realizar nuestras síntesis de la información o datos recopilados y luego transformarlos en conclusiones y recomendaciones.

La recopilación de datos en la ficha de observación (Anexo 1), está delimitada o marcada por varios elementos, entre ellos: la planificación, la estructura metodológica, interacción del docente con los estudiantes, las actividades para la casa y la evaluación.

Para empezar a observar fue necesario dialogar con el Director del establecimiento, el Hno. Daniel Zúñiga quien desde un inicio apoyó la investigación entregándonos la autorización para realizar la observación de las prácticas pedagógicas en la ERE, para más tarde designarnos con toda su buena voluntad y disposición, a los dos docentes que nos permitirían llevar a cabo la observación de la práctica docente en los respectivos grados.

Cabe recalcar que en los grados que se realizó la observación de la práctica pedagógica, pude notar que eran dirigidos por un tutor o dirigente, pero no trabajaban como maestros de aula que imparte todas las materias básicas a un solo paralelo; sino que rotan por los diferentes grados con algunas materias específicas; este es el caso del D1 que impartía la asignatura de Religión en 4to amarillo y 6to azul.

Docente 1: Licenciada en Educación Básica de 39 años de edad, trabaja en el establecimiento los últimos tres años, imparte la asignatura de Religión a segundos, cuartos y sextos grados.

Docente 2: Licenciado en Educación Básica de 35 años de edad, trabaja en el establecimiento cuatro años, imparte la asignatura de Religión a los quintos y séptimos grados.

El cuarto grado Amarillo recibía clases de Religión por parte del docente D1 dos horas a la semana, a 32 estudiantes, 18 varones y 14 mujeres. Se pudo realizar 7 observaciones.

El sexto grado Azul recibía clases de Religión por parte del docente D1 dos horas a la semana, a 32 estudiantes 17 varones y 15 mujeres. Se pudo realizar 7 observaciones.

El quinto grado Rojo recibía clases de Religión por parte del docente D2 dos horas a la semana, a 30 estudiantes 13 varones y 17 mujeres. Se pudo realizar 6 observaciones.

Primero se buscó el permiso para realizar las observaciones de la práctica docente en los diferentes grados, ante lo cual el director nos colaboró con una respuesta positiva. Luego de haber obtenido el permiso, el señor director nos presentó con los docentes que iban a permitirnos observar su clase de religión, ante lo cual no hubo ninguna dificultad, la disposición estaba presente en ambos docentes.

Desde entonces las observaciones empezaron a ejecutarse y es aquí donde comienza la recopilación de la información. En cada hora de clase observada se recopiló la información en una ficha de observación; de cada hora clase observada se obtenía una ficha de observación. En la tarde se realizaba el diario de campo (D.C. Anexo 2) que era un resumen de las observaciones que se habían realizado en el día, tratando de recoger todos los elementos sin omitir alguno. Un diario de campo para cada grado.

Al terminar las observaciones y con la información recopilada recurrimos a realizar las entrevistas pertinentes para poder confrontar la información obtenida con las fichas de información, con las respuestas que cada docente iba a ofreciendo en la entrevista. También se realizó una entrevista al Director (Anexo 5) del establecimiento educativo para marcar de mejor manera y tener claro las directrices y lineamientos pedagógicos que se utilizaban en el centro educativo, y de alguna manera ratificar o rectificar lo mencionado en la entrevista por el docente de grado.

Luego de eso se llevó a cabo el análisis y estudio de los casos teniendo en cuenta los ámbitos donde habíamos fijado nuestro interés (fichas de observación), y el fundamento

teórico que nos servirá como base para poder analizar la práctica pedagógica y encontrar los resultados de dicha observación. Es ahí donde empieza la redacción del trabajo de investigación, la presentación de resultados, la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

4. Análisis de Resultados

Los resultados que se evidencia a continuación son fruto de la aplicación del método y de las técnicas para conocer la práctica de la ERE. Hay que tener en cuenta que la observación se realizó a tres paralelos diferentes con dos docentes. Y las componentes de la práctica de enseñanza que se analizaron son: planificación, procesos metodológicos, interacción del docente con los estudiantes, formas de evaluación, tareas escolares y la organización del trabajo de la asignatura.

4.1. Planificación

La planificación es una herramienta fundamental para poder desarrollar la práctica educativa. Consiste en preparar todos los elementos que van a ser utilizados en la hora de clase teniendo en cuenta algunas categorías como: el tema que se va a tratar, el objetivo de la clase, la destreza que se va a desarrollar con los estudiantes, las actividades que van a permitir conseguir el objetivo y desarrollar al mismo tiempo las destrezas, los recursos o materiales que va a utilizar y la forma en que va a evaluar a los estudiantes sobre el tema analizado en clase.

La planificación es, sin duda, uno de los estadios más importantes en el proceso educativo. Es el primer paso para lograr el aprendizaje completo y eficaz de los contenidos que requieren los alumnos. Es más, con una buena planificación los resultados son mucho más previsibles y por ende es un buen augurio para una evaluación satisfactoria (Ansaldo, 2012, pág. 1)

Como describen los párrafos anteriores en la Unidad Educativa Sagrada Familia, el docente debe disponer obligatoriamente de la planificación de la clase si espera resultados

positivos. Como consecuencia, si se ha preparado la planificación y se sirve de sus recursos de una buena manera o a su vez si no ha realizado la planificación y prefiere improvisar en el aula de clase.

D1: 4to grado amarillo y 6to Azul

En la recopilación de información mediante la observación, se pudo notar que de las catorce observaciones realizadas en ambos grados, las catorce ocasiones el docente 1 no tenía a la mano la planificación. Por su parte la profesora manifestó que “el documento había sido entregado al coordinador del Área de Pastoral y este a su vez al Director junto con las evaluaciones de cada uno de los parciales” (D.C.15-5-2015). A simple vista no posee la planificación al momento de iniciar la clase. Por otro lado al ser un docente que desempeña su labor por áreas, simplemente colocan el tema de cada clase con la firma respectiva del docente en el leccionario, para justificar su trabajo y asistencia a esa hora de clase (D.C.15-5-2015).

Como resultado de esta situación, el desarrollo de las clases fueron muy monótonas: lectura del texto, la explicación del docente y la tarea enviada a casa. Fuera de esto no se utiliza material extra o recursos que sirvan para apoyar al desarrollo del tema. Por esta razón, surgió reiteradamente una acción con la docente 1; al iniciar la clase preguntaba dónde se habían quedado la clase anterior.

D1: 5to Rojo

El docente de este grado se maneja de la misma forma que la docente del cuarto grado en la planificación. Trabaja con una planificación por bloques, planificando por parciales y con sus respectivas evaluaciones. Como desempeñan su trabajo por áreas, en el grado que

tengan clase de religión escriben el tema tratado en el leccionario y firman para constancia de su trabajo.

De las seis observaciones realizadas, por cuatro ocasiones se pudo evidenciar claramente que el docente tenía en sus manos la planificación semanal. Situación que le permitió al mismo llevar a cabo el desarrollo de la clase de mejor manera. Por ejemplo, en el tema “La Iglesia Fundada por Jesús”, el docente luego de realizar la explicación respetiva, presentó al curso un cuestionario que había sido preparado por su persona para que los estudiantes comprendan de mejor manera el tema y lo desarrollen en el cuaderno Este trabajo consistía en conocer los objetos que encontramos en la Iglesia, los signos y símbolos (D.C.15-5-2015).

4.2. Procesos metodológicos

Vargas Merina (2009) indica que la metodología es el medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje que va encaminado hacia un fin determinado o un objetivo. En este sentido el análisis de la estructura metodológica en el desarrollo del tema de clase tiene que ver con la parte estructural del desenvolvimiento del docente hacia los estudiantes. Por lo general cada docente posee un método de trabajo que crea el ambiente necesario para conseguir un objetivo educativo que le permitirá ver y palpar los frutos de su trabajo.

Toda la intervención y el desarrollo del docente dentro del aula de clase, necesita de unas estrategias que dirijan y apoyen la labor educativa. Pueden crearse varios campos donde podemos poner nuestro interés para que el desarrollo de la clase sea eficiente y eficaz, entre otros:

- La motivación.
- La interacción entre docente y estudiante.
- La disciplina
- La resolución de conflictos.

D1: 4to grado Amarillo y 6to azul

En el desarrollo de la clase de religión la docente 1 normalmente sigue un esquema predeterminado que ha ido desarrollando por experiencia personal. Al ingresar al aula, la docente 1 propone directamente a los estudiantes sacar los libros de religión para revisar las tareas que ha enviado a concluir en casa sobre el tema analizado anteriormente. Uno por uno se va acercando al escritorio de la docente con su tarea para calificarle y pasar su nota al registro (D.C. 17-5.2015). De las catorce observaciones realizadas en los dos grados, en ocho ocasiones el profesor no logró avanzar al tema siguiente, ocupando el tiempo en revisar tareas, mientras los estudiantes jugaban por el aula.

Durante las otras siete observaciones el docente ingresa al aula y empieza la clase presentando el tema directamente. Explica el tema durante diez minutos aproximadamente y solicita a los estudiantes que completen la actividad del libro o coloreen algún gráfico del libro mientras ella califica las tareas de la clase anterior que le faltaba. En este período los estudiantes juegan y hacen lo que ellos desean desde su puesto (D.C. 17-5-2015).

Se puede evidenciar claramente que la docente no considera las estrategias básicas para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea significativo en cada uno de los estudiantes.

D2: 5to Rojo

Por otro lado en el desarrollo del tema el docente N°2 tiene claras sus estrategias y la forma llevar cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de clase. El docente ingresa al aula de clases y presenta el tema sin perder tiempo, pregunta a los estudiantes si conocen algo sobre el título que les presenta, las preguntas e interrogantes sobre el tema van y vienen entre el docente y el estudiante; todas las dudas y preguntas sobre el tema son resueltas en el primer momento. Luego el docente explica el tema ayudado de experiencias personales lo que hace interesante el desarrollo de la clase. El docente trata todo el momento de llamar la atención de los estudiantes, la mayoría de veces lo consigue. Por último completan las actividades del libro hasta que se termine la hora de clases y les envía la tarea para que realicen en casa (D.C.18-5-2015).

4.3. Interacción del docente con los estudiantes

La práctica educativa se define como una actividad dinámica y reflexiva que se fundamenta en la interacción entre maestro-alumno. Esta a su vez no tiene que ver solamente con el desarrollo de la construcción del conocimiento en el aula, sino de los procesos que se dan antes y después de la práctica educativa que desembocan directamente en la capacidad de asimilación y aprendizaje de los alumnos gracias a la ayuda del profesor (Zabala, 2002)

Este apartado se refiere a la convivencia en el aula que se desarrolla entre estudiantes y docente. No podemos dejar de lado este componente ya que es muy valioso, tan valioso que sin este no podría existir la práctica educativa; el trato que el docente ofrece a sus

estudiantes define la participación, colaboración y la construcción del conocimiento de una manera objetiva.

D1: 4to grado amarillo y 6to grado Azul

En la observación que se realizó de la interacción entre el docente y los estudiantes puedo mencionar que hay varias situaciones que llamaron mucho la atención. Existen dos situaciones concretas sobre este apartado; por una parte la docente con su experiencia ha logrado crear un ambiente de respeto con los estudiantes, de tal manera que los niños prestan mucha atención cuando la maestra se encuentra hablando, situación que habla bien de los estudiantes; pero por otro lado, se ha creado también un ambiente de desconfianza al momento de resolver alguna duda en la construcción del conocimiento; los chicos prefieren quedarse con la duda a preguntar, ya que la maestra tiene el carácter fuerte y no tiene mucha paciencia. Los estudiantes no pueden preguntar con seguridad ya que temen a la reacción del maestro.

Además, existen dos posturas de los estudiantes en el desarrollo de la clase. Los estudiantes que utilizan los pupitres de la parte trasera conversan de otras cosas, juegan, molestan se lanzan papeles, entre otras cosas, mientras la profesora desarrolla el tema. Lamentablemente la docente no hace nada, no puede controlar o llamar la atención a los estudiantes del fondo del salón y les permite que actúen de esa manera, situación que no sucede con los estudiantes que utilizan los pupitres en la parte de adelante. El maestro no se mueve del sitio donde se encuentra explicando el tema de la clase, que por lo general es en la primera banca junto a un estudiante. Desde ahí habla, expone, explica pero no se mueve, por este motivo es que no existe control en la parte del fondo del salón.

En el desarrollo del tema durante la clase existe una regla clara en el aula, no se puede prestar los materiales entre compañeros. El niño o niña debe tener sus materiales y no puede compartirlos con sus compañeros por motivo de seguridad de los bienes personales según mencionó la docente en la clase de religión (D.C.18-5-2015).

La docente se refiere directamente a las niñas como “señoritas”, y a los niños como “señores”, teniendo en cuenta que son niños de 9 y 10 años. Situación que marca y delimita ya un gran espacio entre docente y estudiante al referirse al estudiante con una apreciación diferente a su edad.

Una característica importante que pude ver en el desarrollo de la relación docente - estudiante es que, el docente no escucha al estudiante al momento de revisar deberes y revisar tareas en clase; ella no permite hablar a ningún estudiante, es muy déspota en el trato con los niños y niñas; no entiende razón alguna, a veces demuestra un desinterés total por que los niños puedan expresarse o exista un diálogo entre los dos. La profesora siempre presenta una actitud de malestar, de mal humor, demuestra a los estudiantes que no tiene paciencia para poder llegar a que el niño o la niña comprendan de mejor manera algún tema específico.

De las catorce observaciones realizadas, en cinco oportunidades el docente pasó más de la mitad del tiempo de la hora clase ubicada en su escritorio, desde ahí da todas las disposiciones e indicaciones para trabajar durante la clase. El otro tiempo que sobra se coloca en el primer pupitre y no se mueve por ningún lado del aula, solo se mueve cuando hay que escribir algo en el pizarrón. Esta situación permite que exista falta de interés en

la clase de religión ya que los estudiantes de la parte del fondo del salón no prestan atención alguna a lo que la profesora dice o explica.

Por último una situación que hay que resaltar de manera muy significativa es el comportamiento de la docente con los estudiantes cuando hacen ruido, cuando no prestan atención a la explicación y desarrollo de la clase o cuando se distraen con otra cosa (juguete, conversa con sus compañeros, etc.); la docente simplemente se limita a separar y expulsar de la clase a aquel niño o niña que ha cometido una “falta” en ese mismo instante (según el concepto de la profesora). Existió una ocasión que la docente sacó a tres niños fuera del aula sin escucharles ni siquiera el motivo por el cual estaban hablando (D.C. 20-5-2015).

D2: 5to grado rojo

La relación entre el docente y los estudiantes en este grado se desarrolla con una peculiaridad especial; el docente sabe cómo llamar la atención del niño y niña y hace que la clase de religión sea interesante, llamativa y divertida, ya que el docente domina el lenguaje de los niños, adolescentes y jóvenes, y esto se convierte en un punto a favor ya que el estudiante se siente en sintonía con el docente. El profesor crea un ambiente de confianza al contar experiencias personales graciosas o importantes sobre su vida; los estudiantes prestan mucha atención al docente ya que despierta el interés en cada uno de ellos.

El docente crea en cada clase un ambiente de confianza que como observador pude notarlo claramente, el profesor de alguna manera refleja que le gusta lo que hace ya que lo demuestra en la forma de hablar, de dirigirse a sus estudiantes, y de ayudarles a

comprender de mejor manera muchas cosas que no saben (D.C. 21-5-2015); pero, cuando alguien molesta o no presta atención a la clase, el docente simplemente opta por enviarlo fuera del aula sin compasión alguna. En una clase de religión el docente sacó del aula a 6 estudiantes (varones) por conversar y estar distraídos en clases (D.C. 20-5-2015).

4.4. Las formas de evaluación

Como señala Giuseppa D'Agostino (2007), “el término evaluación se vincula estrechamente con el hecho de juzgar el valor de algo: características, procesos, cosas, fenómenos, sistemas, ideas, situaciones, entre otras y de atribuirle o negarle grados de mérito y de calidad” (pág. 6). Tomando en cuenta esta premisa se puede considerar que la evaluación nos permitirá interpretar y conocer como se está llevando a cabo el proceso de la construcción del conocimiento y de esta manera poderlo cuantificar y palpar la realidad donde nos encontramos.

D1: 4to grado amarillo y 6to grado Azul

Durante el tiempo que se realizó la observación, no existió ni se pudo evidenciar algún tipo de instrumento de evaluación planificado para los estudiantes. Por un lado, el docente supo manifestar que las evaluaciones se les toman del mismo libro, específicamente de las actividades de cada tema que se desarrolla (D.C. 24-5-2016). Se selecciona un tema específico tratado en el parcial, se desarrolla la actividad de aplicación y se procede a consignarle la calificación a la nota de la evaluación del parcial correspondiente; en este caso del tercer parcial del segundo quimestre (D.C.26-5-2015).

D2: Quinto Azul

En este sentido, el docente les evaluaba a los estudiantes con evaluaciones escritas. Los estudiantes debían copiar muchas preguntas, alrededor de unos veinte y cinco minutos para luego poder completar o responder. Le pregunté en alguna ocasión sobre esta acción y me respondió que les hacía copiar para que no molesten en clase, para que trabajen en silencio y para terminar la hora, ya que si les entregaba impreso, tenían mucho tiempo de sobra y podían molestar en clase. Después de copiar las preguntas a mano y responderlas en el cuaderno de Religión, el docente terminaba su hora de clase dictándoles las respuestas para que no saquen una mala calificación en la asignatura de religión (D.C.24-5-2015).

4.5. Las Tareas escolares

De manera simple y concreta se puede afirmar que las tareas escolares sirven para que el estudiante practique en casa lo que ha aprendido en la institución educativa. De igual manera, las tareas para casa son una forma de reforzar las destrezas enseñadas durante la jornada escolar. No deben utilizarse para enseñar conceptos nuevos (Standaert & Troch, 2013).

La utilidad de este componente será de gran ayuda en el pleno desarrollo de la construcción del conocimiento en los estudiantes. Esto a su vez nos permitirá ir desarrollando de manera paulatina las destrezas planteadas en los objetivos específicos y de manera especial verificar si los conocimientos se han ido afianzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las tareas académicas es una técnica imprescindible para poder recalcar el conocimiento que el estudiante ha asumido, es importante también, que estos

instrumentos estén bien elaborados y acordes a las necesidades y exigencias del estudiante.

D1: 4to grado amarillo y 6to grado Azul

En lo que se refiere a tareas académicas durante los dos meses que realicé la observación al 4to grado amarillo, pude notar que solamente se realizaban los talleres de aplicación en el aula y no se enviaban tareas de para reforzar el conocimiento. Lo que se realizaba como tareas escolares para desarrollarlas en casa era completar las actividades del libro. En el salón de clase la persona que terminaba la actividad del tema del día dejaba su libro en el aula para que le revise la profesora, caso contrario si no terminaba la actividad, debía llevarse el libro para que termine la actividad como deber para realizarlo en casa y revisarle la siguiente hora de clase.

Por otro lado, en la observación realizada al 6to grado azul el docente utilizaba las tareas enviadas sus estudiantes en forma de castigo ya que era un grado un poco inquieto; la profesora demostraba que si los estudiantes se portaban mal enviaba deberes a la casa, caso contrario no; no tenía reparo en decirlo textualmente (D.C.23-5-2015). Por lo general enviaba consultas sobre palabras desconocidas de la clase de religión, algunas veces a preparar exposiciones orales con ayuda del proyector sobre la experiencia personal del tema o por último un cuestionario que lo hacía mientras desarrollaba la clase y teniendo en cuenta el tema ejecutado, realizaba un banco de cinco preguntas. Pero siempre recalando la idea que las tareas enviadas a casa es producto de su mal comportamiento.

D2: 5to grado rojo

El docente del grado no enviaba tareas que refuercen el conocimiento en casa, realizaba las actividades del libro y el taller de aplicación de cada tema. El maestro del grado mencionó en una hora de clase que no enviaba tareas de religión para la casa porque tenían muchos deberes de las otras materias “que son importantes” como: matemáticas, lengua y literatura, entre otras (D.C. 24-5-2016).

4.6. Dominio del tema /Organización del trabajo de la asignatura

Otra de las componentes importantes en la práctica pedagógica es el saber de lo que se quiere enseñar. Cito textualmente un gran refrán que hace referencia a este tema: “Nadie puede enseñar, lo que no sabe”, Anónimo.

Entre los muchos requisitos para ser maestro que presentan algunos autores y pedagogos, Cano García (2009) hace referencia sobre:

El dominio del tema como un elemento primordial para la construcción del conocimiento, refiriéndose a las diferentes clasificaciones de competencias docentes y señala, con distintas denominaciones la importancia del dominio de los contenidos:

- Competencia académica (dominio de los contenidos de su área) y competencia didáctica (manejo de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje)
- Adquisición de conocimientos sobre la disciplina y su didáctica (pág.42)

Estoy seguro que alguna vez en nuestra vida nos hemos encontrado con una persona que caritativamente tiene el deseo de enseñarnos algo que no sabemos, pero es lamentable encontrarnos en una situación donde ni yo mismo se cómo hacerlo. Se nota claramente cuando el docente domina el tema o no.

D1: 4to grado amarillo y 6to azul

En lo que tiene que ver con el dominio del tema a trabajar en cada hora de religión, el docente muestra que si conoce y domina en su totalidad el tema a desarrollarse, ya que son temas muy básicos y sencillos como: la iglesia, qué es la Biblia, elementos de la Iglesia, entre otras, que solo se los trata “superficialmente”, según lo manifestó la maestra (D.C.23-5-2015). Una situación especial que se daba en el salón de clase es que como son niños y niñas de 8 años aproximadamente, y son temas nuevos la mayoría de veces se limitan a escuchar muy atentos y cuando relacionan ciertas palabras con algo que vivieron, levantan la mano para contar su experiencia personal; pero no existen preguntas complicadas que la maestra no pueda responder. Efectivamente existen preguntas por parte de algunos niños hacia el docente, pero el maestro se desenvolvió muy acertadamente utilizando ejemplos y logra satisfacer las necesidades de los niños sobre alguna pregunta que surge esporádicamente.

La docente de este paralelo mostró en las clases bastante conocimiento sobre los temas a desarrollarse ya que había sido hace algunos años atrás catequista y dominaba los temas ya que poseía una formación catequética previa. Por esta razón el docente despejaba las dudas de sus alumnos fácilmente.

D2: 5to rojo

En este grado el docente dominaba el tema a la perfección, se notaba claramente la formación que poseía en Biblia y temas de catequesis. El tema que trabajaron aquel día era sobre la importancia de la fe en Jesucristo (D.C.20-5-2015) y a parte de los conocimientos que poseía de las otras religiones, sectas y movimientos religiosos actuales, el maestro tenía clara la visión de cómo hacer que los estudiantes intuyan el valor tan grande de Dios en nuestra vida.

En alguna ocasión les contó a los niños una experiencia que él había tenido al asistir a un culto judío. Los niños se entusiasmaron mucho al aprender cosas que nunca habían escuchado (D.C. 20-5-2015). Recalco, el docente sabe cómo llamar la atención de los estudiantes y la clase se vuelve dinámica, sin perder de vista la exigencia y la capacidad y formación del profesor. Al momento de responder las inquietudes de los estudiantes, el docente no tiene problemas, al contrario, satisface las necesidades de los estudiantes en las preguntas que se realizan y que no entienden, se ayuda de ejemplos y logra el objetivo.

Conclusiones

- El método cualitativo y el método etnográfico y todas las herramientas que se utilizaron para desarrollar y llevar a cabo el presente trabajo, nos han permitido recoger datos muy importantes de la práctica de la ERE; datos que han sido mencionados en el análisis de los resultados y otros que se enunciarán en las conclusiones. La observación, la recopilación de información, la fundamentación y el análisis de la misma se pudo llevar a cabo gracias a la colaboración de los docentes que participaron en este análisis que se realizó con la autorización del Director del Establecimiento y todo el apoyo del personal que trabaja en la Unidad Educativa “Sagrada Familia”. Si bien es cierto, no se puede generalizar los datos obtenidos en este trabajo, y afirmar que todo el sistema educativo se desarrolla de esta manera concreta, pero considero, que este trabajo puede servirle a aquellas personas que deseen incursionar en esta ardua y hermosa labor de la educación en religiosa y en la fe.
- Desarrollar este trabajo me permitió recordar, reconocer, analizar e identificar algunos elementos que de seguro van a servirme para que mi desempeño laboral sea eficaz y pleno como profesional en el campo de la práctica Pastoral. Además, el desarrollo de la investigación me permitió recordar la importancia de los saberes y la forma como realizamos la práctica de enseñanza dos palabras que si las leemos con una mirada pedagógica, se transforma en una frase hermosa: “Saber hacer”.
- Estoy convencido que la metodología es un aspecto primordial y uno de los más delicados en este análisis, ya que al no tener la visión clara y los objetivos bien

delimitados de la ERE, fácilmente se cae en errores: estos se oponen y van en contra de todo lo que se quiere y espera enseñar sobre la doctrina de Cristo.

- En algunas ocasiones existen momentos en que el docente puede llegar a perder la paciencia con sus estudiantes debido a un mal comportamiento. Es aquí donde debemos orientar nuestra formación y demostrar en el salón de clase la coherencia de vida. Actitud que nos permitirá cumplir nuestra labor plenamente. La verdadera práctica de enseñanza religiosa nos permite vivir de manera coherente las actitudes, gestos, acciones que se desarrollan en la acción educativa, de tal manera que los estudiantes son capaces de asimilar estas conductas enfocadas en su formación integral como seres humanos y en la dignidad de hijos de Dios. Sería triste palpar una realidad que de cierto modo está mal encaminada o todavía no ha podido encontrar las luces necesarias para que se realice una formación de enseñanza religiosa plena en la verdad. Queda claro que el anuncio del evangelio más que con palabras, se enseña y se evidencia de mejor manera con el testimonio de vida. Estoy convencido que éste debe ser el eje transversal para la enseñanza religiosa. Llevar a la práctica lo que enseñamos, hacer vida lo que transmitimos.
- El compromiso que cada docente y estudiante debe reflejar en el desarrollo de la clase de Religión debe estar encaminado a cumplir con los objetivos que nos ofrece la Conferencia Episcopal Ecuatoriana en la misión evangelizadora de la Iglesia. Actuar de manera diferente o contraria, simplemente demostraría una pérdida de tiempo, tanto para el estudiante como para el docente; aquí radica la importancia de la formación del docente, que será aquella persona que transmita sus conocimientos y formación de manera interesante, llamativa y positiva.

- La formación de los docentes en el Área de Pastoral, específicamente de la enseñanza Religiosa es un aspecto fundamental y necesario, ya que “Nadie puede dar, de lo que no tiene”. En este apartado radica la importancia de contar con la presencia de docentes capaces de crear en el estudiante un conocimiento significativo que se transforme en vida.
- Si bien es cierto, el esfuerzo, dedicación y colaboración que se realiza como agente de Pastoral posee gran importancia, sin embargo, según lo analizado anteriormente, se puede mencionar que no basta con tener buenas intenciones en el ámbito de la formación integral de los estudiantes, sino que es imprescindible tener una formación de calidad en el área específica. Una persona con conocimientos y estudios teológicos o religiosos podrá desenvolverse en la clase de tal manera que los estudiantes disfrutan de la enseñanza religiosa. Por otra parte, la enseñanza religiosa no solamente consiste en dominar los temas, sino en transformar en vida el mensaje evangélico; lograr que el estudiante mire y palpe lo que se le quiere transmitir, y eso se lo logra con aquella persona que tiene experiencia en este ámbito. La exigencia de docentes calificados en ciencias religiosas, es otro de los puntos valiosos para poder llevar a cabo la enseñanza religiosa de una manera óptima en los estudiantes.
- La metodología utilizada para el desarrollo de las clases de Religión debe ser muy importante, ya que de esta depende que las actividades que se vayan a realizar sean significativas y tengan una consecuencia positiva en la vida de los estudiantes. No se trata solamente de conocer o crear un conocimiento en el estudiante, sino de hacerlo vida, lo que se aprende, hay que vivirlo.

- De esta manera, valorar y llegar a comprender el sentido de la enseñanza religiosa en la vida de los estudiantes, definirá su desarrollo y formación; pero esta tarea empieza por nosotros los docentes, valorando ese tiempo que tenemos para que los estudiantes puedan acercarse y tener un encuentro con Dios y con ellos mismos, construyendo este camino a conciencia, dándole la importancia que amerita.
- El compromiso con la tarea evangelizadora que cada uno de nosotros tenemos al ser bautizados es tan grande que debe hacer que nuestras vidas sean verdaderos testimonios de vida para los demás que tienen contacto con nosotros. Más aún, como docentes que somos, nuestra responsabilidad es mucho más grande: como cristianos comprometidos, estamos obligados a luchar por crear un mundo mejor, un mundo que tenga como modelo antropológico a Jesús que murió en la cruz por cumplir la voluntad del Padre y enseñarnos el camino de la entrega y el servicio con el prójimo.
- No podemos perder de vista los lineamientos que marcan nuestra vida como cristianos e hijos de Dios, no podemos hacernos los ciegos ante una necesidad que clama hoy más que nunca. Luchemos por cambiar las estructuras que no nos permiten hacer las plenamente, luchemos por dar a nuestros remitentes una formación como ellos se merecen, verdadera y significativa. Porque nuestra formación, no nos pertenece; le pertenece a nuestros remitentes.

Referencias

- Achilli, E. (23 de junio de 1988). *Práctica Pedagógica*. Obtenido de https://prezi.com/oriyv_pu6zf2/practica-docente-y-practica-pedagogica/
- Ansaldó, S. (septiembre de 2012). *La importancia de planificar*. Obtenido de Educrea: <http://educrea.cl/la-importancia-de-planificar/>
- Arends, R. (2007). *Aprender a enseñar*. México: Mc Graw Hill.
- Camino, E. (noviembre de 2015). *Prácticas pedagógicas de enseñanza religiosa escolar en sexto año de educación general básica en la Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Ibarra*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10666/1/UPS-QT08641.pdf>
- Cano García, M. (8 de enero de 2009). *La evaluación por competencias en la educación superior*. Obtenido de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>
- Capelo, K. (enero de 2016). *Prácticas pedagógicas de enseñanza religiosa escolar en cuarto año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fé y Alegría de la ciudad de Guayaquil*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/12192/1/UPS-QT09246.pdf>
- Conferencia Episcopal Ecuatoriana-Comisión episcopal de Educación y Cultura. (2013). *Estándares para la educación religiosa escolar*. Quito: Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

- D'Agostino, G. (2007). *Aspectos teóricos de la evaluación educacional. Una orientación para su puesta en práctica en la enseñanza primaria*. Costa Rica: EUNED.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.
- Di Caudo, V. (2010). *Evaluación para la Educación Inicial*. Quito: Abya-Yala.
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación-acción*. México: Paidós.
- García Garrido, J. (1999). El profesor del siglo XXI. *Dialnet*, *LI*(4), 435-447. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=54644>
- Grossman, P. (1990). *The Making of a teacher: teacher knowledge and teacher education*. New York: Teacher College Press.
- Gurrola, B. J. (19 de junio de 2012). *La utilidad y características de la metodología de la investigación*. Obtenido de <http://uarebo79300.blogspot.com/2012/06/la-utilidad-y-caracteristicas-de-la.html>
- Martínez, M. (9 de noviembre de 2006). *La investigación cualitativa (Síntesis conceptual)*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2238247.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/actualizacion-curricular/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/documentos-legales-y-normativos>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de La Rioja. (22 de abril de 2016). *Sugerencias sobre pautas para la Planificación Anual*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/313592404/Aportes-Planificacion-Anual>

Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial 2015-00123-A. (24 de junio de 2015). www.educación.gob.ec.

Nugra, M. (octubre de 2015). *Análisis de prácticas pedagógicas en enseñanza religiosa escolar en cuarto, quinto y sexto grado de EGB en la Unidad Educativa Fiscomisional profesor Polivio Saquicela del cantón San Juan Bosco - Morona Santiago*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <http://dspace.ups.ec/bitstream/123456789/10665/1/UPS-QT08600.pdf>

Sandoval. (19 de noviembre de 2003). *Metodología*. Obtenido de UDLA: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/sandoval_1_ma/capitulo5.pdf

Shulman, L. (2004). *Teaching as a community property*. San Francisco: Jossey Bass.

Standaert, R., & Troch, F. (2013). *Aprender a enseñar: Una introducción a una didáctica general*. Quito, Ecuador, Ecuador: Manthra Editores.

Vargas Merina, Á. M. (15 de febrero de 2009). *Métodos de enseñanza*.

Zabala, A. (2002). *La práctica educativa. Cómo enseñar* (Octava ed.). España, España:

Imprimeix.

Anexos

Anexo 1. Ficha de observación (Educación General Básica)

Fecha:	N° de ficha	
Hora inicio:	Hora final	
Lugar:		
Asignatura:		
Nombre del observador:		
Nombre del profesor:		
Actividades		
Actividad	Descripción	Comentario-Reflexión (impresiones personales del observador sobre el hecho)
Planificación:		
Estructura metodológica del tema:		
Organización del trabajo de la asignatura:		
Interacción docente- alumno en las actividades de la asignatura:		
Estrategias de evaluación del tema de clase:		
Tipo de tareas académicas:		
Observaciones:		

Anexo 2. Diario de campo

Curso: Cuarto Amarillo

Fecha: 12 de mayo - 2015

Observación N° 1

La docente ingresa al salón de clase, saluda a los estudiantes, los estudiantes se ponen de pie, y realizan una oración corta y breve con ayuda de la profesora. Acabada la oración toma la asistencia en su registro y da inicio a la clase de Religión. Empieza la clase preguntando a los estudiantes en qué página se habían quedado la clase anterior, los estudiantes le indican la página ante lo cual la docente tomo asiento y comenzó a llamar a cada estudiante en orden de lista para revisarles la tarea que había enviado a casa. La tarea consistía en completar la actividad del libro. Cada estudiante se acercó con su libro y mientras ella calificaba las tareas uno por uno, los demás estudiantes caminaban y jugaban por toda la clase. Un estudiante no trajo el deber y quiso dialogar con la profesora, pero ella no le escuchó. La docente presenta una actitud de malestar, de mal humor, y poca paciencia. Se altera fácilmente.

Pasaron veinte minutos y la docente dejó de revisar las tareas y se colocó en la primera banca para explicar el tema siguiente “El bautismo”. Explicó el tema de manera clara, se notaba que dominaba el tema ya que el libro le ofrecía una guía muy detallada y los conceptos eran básicos y sencillos como: la iglesia, qué es la Biblia, elementos de la Iglesia, entre otras, que solo se los trata “superficialmente”, según lo manifestó la...

Anexo 3. Entrevista

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Tiempo de trabajo en la institución:

1.- ¿Conoce usted la visión de la Unidad Educativa Sagrada Familia? Descríbala

.....

2.- ¿Conoce usted la misión de la Unidad Educativa Sagrada Familia? Descríbala

.....

3.- ¿Qué propuesta pedagógica practica usted como docente de la Unidad Educativa Sagrada Familia?

.....

4.- ¿Qué propuesta pedagógica practica usted en las clases de Religión?

.....

5.- ¿Qué nivel de formación posee en la Enseñanza Religiosa?

.....